

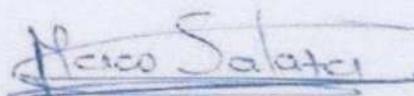
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPOFARMA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL VIERNES OCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE. -

En Quito DM., hoy día viernes 8 de mayo del 2020, a las 09:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas y Avenida Amazonas, con la concurrencia de los accionistas Lcdo. Roque Peñaherrera Guarderas y PROGRESA HOLDING AG., representada por el Lcdo. Roque Peñaherrera Guarderas, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019; 3) Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019; 4) Balance general, cuenta de resultados y más documentación, relativa a la gestión económica - financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019; 5) Destino de los resultados; 6) Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2020; y, 7) Designación de Comisario.- Para que presida la Junta se designa al Sr. Marco Salazar y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Rubén Calzacorta Herreros.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta junto con la carta poder que acredita la representación de la accionista PROGRESA HOLDING AG.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los cuatro primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General, del Comisario y de Auditoría Externa, para a continuación poner a consideración de la Junta General el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del año 2019.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes de Gerente General, Comisario y de Auditoría Externa, y a continuación la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance que contiene los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el quinto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que las pérdidas que arroja el resultado de

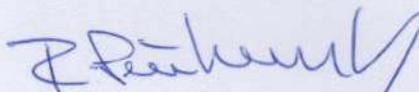
la compañía, durante el ejercicio económico del año 2019, se amorticen de conformidad con la Ley.- A continuación el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el sexto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad decide postergar para una nueva reunión de accionistas, la resolución de contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2020.- Por último la Junta procede a conocer el séptimo punto del orden del día.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de Comisario de la compañía, a la señora Ulianova Maldonado de Cueva, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.- Se faculta al Secretario de esta reunión para que proceda a comunicar la designación que antecede.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 10:00, concediéndose una media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 10:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Rubén Calzacorta Herreros
Gerente General - Secretario



Sr. Marco Salazar
Subgerente
Presidente de la Junta



Lcdo. Roque Peñaherrera G.
por su propio derecho y en
representación de PROGRESA HOLDING AG.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPOFARMA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL VIERNES OCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE. -

En Quito DM., hoy día viernes 8 de mayo del 2020, a las 09:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida Naciones Unidas y Avenida Amazonas, con la concurrencia de los accionistas Lcdo. Roque Peñaherrera Guarderas y PROGRESA HOLDING AG., representada por el Lcdo. Roque Peñaherrera Guarderas, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019; 3) Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019; 4) Balance general, cuenta de resultados y más documentación, relativa a la gestión económica - financiera del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2019; 5) Destino de los resultados; 6) Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2020; y, 7) Designación de Comisario.- Para que presida la Junta se designa al Sr. Marco Salazar y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Rubén Calzacorta Herreros.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta junto con la carta poder que acredita la representación de la accionista PROGRESA HOLDING AG.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los cuatro primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de la Gerencia General, del Comisario y de Auditoría Externa, para a continuación poner a consideración de la Junta General el Balance General, la cuenta de resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico - financiera del año 2019.- Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar los informes de Gerente General, Comisario y de Auditoría Externa, y a continuación la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance que contiene los Estados Financieros y cuenta de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el quinto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve que las pérdidas que arroja el resultado de

la compañía, durante el ejercicio económico del año 2019, se amorticen de conformidad con la Ley.- A continuación el señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el sexto punto del orden del día.- La Junta por unanimidad decide postergar para una nueva reunión de accionistas, la resolución de contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2020.- Por último la Junta procede a conocer el séptimo punto del orden del día.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de Comisario de la compañía, a la señora Ulianova Maldonado de Cueva, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los estatutos.- Se faculta al Secretario de esta reunión para que proceda a comunicar la designación que antecede.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 10:00, concediéndose una media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 10:30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-f) Sr. Rubén Calzacorta Herreros, Gerente General - Secretario.- f) Sr. Marco Salazar, Subgerente, Presidente de la Junta.- f) Lcdo. Roque Peñaherrera G, por su propio derecho y en representación de PROGRESA HOLDING AG.-

Es fiel copia del original, al cual remito en caso necesario. -
Quito DM., 8 de mayo del 2020.-



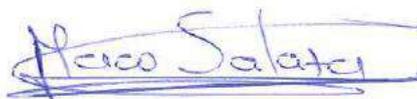
Sr. Rubén Calzacorta Herreros
Gerente General - Secretario

LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPOFARMA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL VIERNES OCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE. -

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U	NÚMERO DE VOTOS
PROGRESA HOLDING AG., REPRESENTADA POR EL SR. ROQUE PEÑAHERRERA G.	8.216.640	8.216.640
SR. ROQUE PEÑAHERRERA G.	1	1
TOTAL :	8.216.641	8.216.641



Sr. Rubén Calzacorta Herreros
Gerente General - Secretario



Sr. Marco Salazar
Subgerente
Presidente de la Junta